

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la **COMPAÑÍA FIBERTANKS DEL ECUADOR S.A.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, En nuestra calidad de Comisario, de la compañía de fabricación de artículos de fibra de vidrio, presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011.

La administración nos ha entregado la información y se ha realizado la respectiva revisión sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de la **COMPAÑÍA FIBERTANKS DEL ECUADOR S.A.** Al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas donde se obtuvo certeza razonable, de los estados financieros además puedo manifestar que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas, para la revisión se incluyó el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades.

Por tanto manifiesto que la dirección de la Gerencia ha sido correcta.

Me suscribo

Santiago Salinas
COMISARIO

C.P.: 171180171-0

